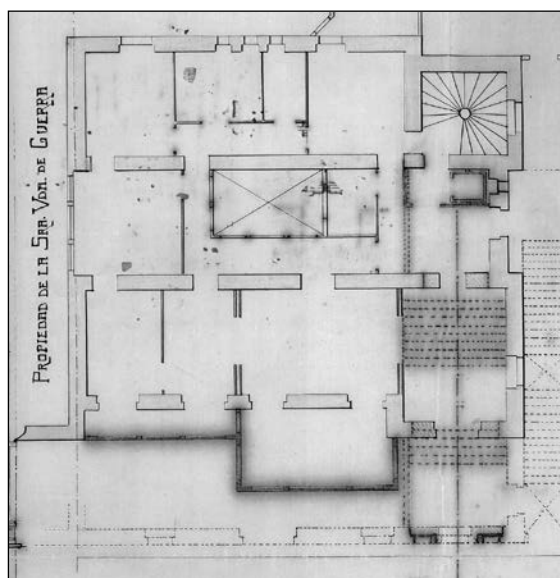
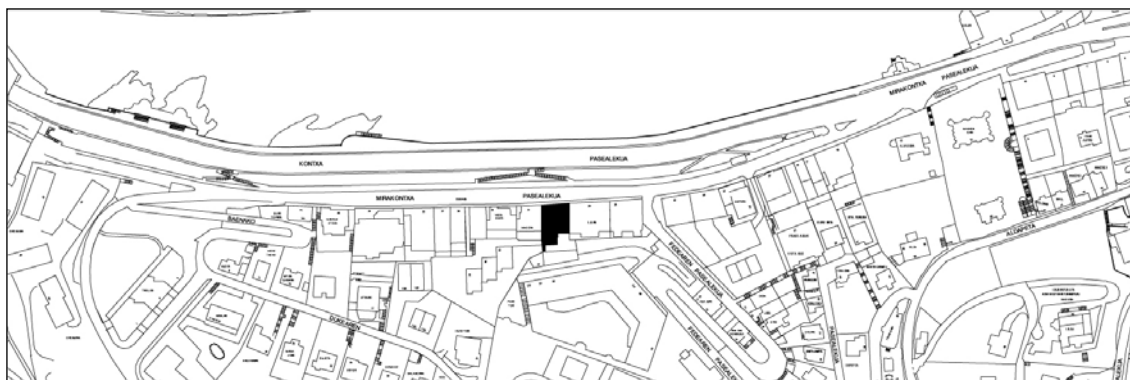


EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D**MIRACONCHA, PS DE 30**

Autor y fecha: Pedro de Arístegui; 1900

Descripción.

Edificio entre medianeras de planta baja más entreplanta y cinco plantas altas. El edificio original con tres plantas altas sobre el zócalo, ha sido modificado mediante sucesivos añadidos. Ya en el mismo proceso de construcción (1921) se transformó el bajocubierta en una planta más, y se alteró la configuración del zócalo. Luego se añadió un mirador en el cuerpo central y más tarde se llevó a cabo un nuevo levante (planta quinta) y la ampliación del edificio en su parte trasera. Mas recientemente se incorporaron añadidos poco afortunados en planta primera y segunda.

Régimen de protección.

- 1.- Régimen general.
El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.
- 2.- Régimen específico.
 - A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: ampliaciones de las plantas 1ª y 2ª.
 - B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: no
 - C.- Otros criterios particulares de intervención: eliminación de los elementos (ampliaciones) añadidos en las plantas 1ª y 2ª.